

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-912

SALTA, 04 de julio de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.160/2013

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-338 -mediante la cual se designa al Lic. Claudio Daniel Sorrentino - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Física I" de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 52, el Lic. Sorrentino informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 01 de julio de 2013, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que es oportuno dejar aclarado a la imputación presupuestaria del cargo y debido a la disponibilidad del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Física I" de la Escuela de Geología, este Decanato resuelve afectar la presente designación y hasta que el mismo se cubra a través del concurso regular.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

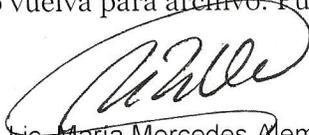
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

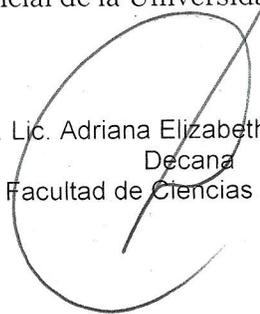
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del Lic. Claudio Daniel SORRENTINO - DNI N° 21.634.393 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Física I" de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología, el 01 de julio de 2013, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2013-338, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Afectar la presente designación al cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, liberado por el fallecimiento de la Lic. Adriana Ovejero, Res. RDNAT-2013-928.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Sorrentino, Cátedra, Escuela de Geología, Dirección General Administrativa Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales